

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**20226** *Resolución de 2 de octubre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del departamento.

Esta convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva 2006/54/CE, de 5 de julio de 2006, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020 por el que se aprueba III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella, y se desarrollará con arreglo a las siguientes

#### Bases

##### Primera.

Los puestos de trabajo ofertados en el anexo I podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de éstos.

##### Segunda.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible, Subdirección General de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II a esta resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico. En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través de la sede electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible: <https://sede.transportes.gob.es> o en los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las

Administraciones Públicas, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

Tercera.

A cada instancia se acompañará el *curriculum vitae*, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1.segunda y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 2 de octubre de 2025.—El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Rafael Guerra Posadas.

## ANEXO I

## SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE - SECRETARIA GENERAL TECNICA

## S.G. DE REGIMEN POSTAL

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
1	SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. DE REGIMEN POSTAL SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (866948) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID.	29	19940.90	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"><li>– Experiencia en la dirección y coordinación de equipos de trabajo.</li><li>– Experiencia en asistencia jurídica.</li><li>– Experiencia en la coordinación y elaboración de informes, tanto en el ámbito nacional como internacional, relacionados con el sector postal.</li><li>– Experiencia y conocimientos en la elaboración y coordinación de estudios relacionados con el sector postal.</li><li>– Experiencia en la elaboración y tramitación de iniciativas normativas y en el tratamiento de respuestas institucionales o parlamentarias relacionadas con el sector postal.</li><li>– Experiencia en la participación en organismos internacionales del ámbito postal.</li><li>– Experiencia y conocimientos en la gestión de órganos colegiados del sector postal.</li></ul>	

## SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE - SECRETARIA GENERAL TECNICA

## UNIDAD DE APOYO

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
2	SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE SECRETARIA GENERAL TECNICA UNIDAD DE APOYO VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (2703714) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID.	30	23597.14	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"><li>– Experiencia en la coordinación y tramitación de expedientes de protección de operadores, de acuerdo con la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado.</li><li>– Experiencia en la coordinación y gestión de iniciativas parlamentarias.</li><li>– Experiencia en la coordinación y tramitación de solicitudes vinculadas a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la gestión de quejas y reclamaciones.</li><li>– Experiencia en la tramitación y gestión de consultas relacionadas con la Casa Real.</li><li>– Experiencia en la asistencia, seguimiento y apoyo a reuniones y acuerdos de órganos interministeriales.</li><li>– Experiencia en el análisis y control de la ejecución del gasto, mediante el uso de aplicaciones del Sistema de Información de la IGAE (Cinconet, Corenet y Docelweb).</li><li>– Experiencia en la planificación en materia de contratación administrativa, así como en la preparación, supervisión y coordinación de los correspondientes expedientes.</li></ul>	

## SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE - SECRETARIA GENERAL TECNICA

## DIVISION DE RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
3	SUBSECRETARIA TRANSPORT. Y MOV. SOSTENIBLE SECRETARIA GENERAL TECNICA DIVISION DE RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DIRECTOR / DIRECTORA (5157769) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID.	30	23597.14	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"><li>– Experiencia en funciones de asesoramiento y apoyo a la Secretaría General Técnica en funciones propias de la División de Reclamaciones de Responsabilidad Patrimonial.</li><li>– Experiencia en la tramitación y resolución de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial derivadas del funcionamiento de los servicios competencia del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.</li><li>– Experiencia en la coordinación y supervisión de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial por Estado legislador.</li><li>– Experiencia en la coordinación y supervisión de las actuaciones derivadas de los recursos contenciosos-administrativos.</li><li>– Experiencia en el ejercicio de acciones de regreso contra las empresas con las que la Administración ha contratado la conservación de las infraestructuras.</li><li>– Experiencia en la dirección y coordinación de equipos de trabajo.</li><li>– Experiencia en la dirección de los servicios de información administrativa y atención al ciudadano.</li></ul>	

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

\* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO

TITULACIONES:

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		N.R.P.
Domicilio (calle y número)		Provincia	Localidad	Teléfono

## DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia		Localidad
Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Situación

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de la Subsecretaría de fecha ..... (Boletín Oficial del Estado de .....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro Directivo o Unidad de qué depende	Localidad
-------------------	-------	--	-----------

## MÉRITOS QUE SE ALEGAN

En..... a..... de..... de 20....

(Firma del interesado/a)

## PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
- Finalidad: gestión del proceso selectivo.
- Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos [artículo 6.1, apartados c y e) del Reglamento General de Protección de Datos.
- Destinatarios: el nombre, los apellidos y cuatro dígitos del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado, y en la página web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
- Derechos: los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE  
Subdirección General de Recursos Humanos.  
Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios)  
28071 - Madrid